distrito moratalaz | MADRID

ACTA DE LA SESIÓN

Comisión permanente del Foro Local – Distrito de Moratalaz

Jueves, 20 de julio de 2017
18:10 horas
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito (c/Fuente Carrantona, 8).

Asistentes:

- Presidencia: Dña. Carmen Barrios Corredera (vicepresidenta suplente del Foro Local de Moratalaz).
- Secretaría: D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos, Secretario del Distrito de Moratalaz.
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:
    - D. Adrián Otegui González, en representación del Grupo Político Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
    - Dña. Verónica González Navarro, en representación del Grupo Político Municipal del Partido Popular
    - D. Alejandro Layos Montero, en representación del Grupo Político Ahora Madrid.

- Coordinadores de los Grupos y Mesas de trabajo:
    - Dña. Aurora Álvarez Juarranz (coordinadora de la mesa de Derechos Humanos y Cooperación inmigración/migración).
    - Dña. Mª Josefa Álvarez Ilzarbe (coordinadora de la mesa de Derechos sociales e inclusión).
    - D. Francisco Almodóvar Pérez (coordinador de la mesa de Mayores y Pensionistas).
    - Dña. Elizabeth Franco Murillo (coordinadora suplente de la mesa de empleo. Se incorpora a las 18:21 horas).
    - D. Héctor Adsuar López (coordinador de la mesa de mesa de Educación, Infancia y Juventud).

Asisten también como asesores externos de la Comisión Permanente, D. Juan Pérez-Vico Dominguez (informador juvenil de Moratalaz) y Dña. Sara Díaz Chapado (dinamizadora del Foro)..

Cumpliéndose el quorum exigido por el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el presidente se abre la sesión, pasándose al examen de los puntos incluidos en el orden del día:

1-.Aprobación del acta de la sesión anterior (15/06/2017).

No realizándose consideraciones al acta de la sesión, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes el acta de la comisión permanente celebrada el pasado día 15 de junio de 2017.

2-.Presentación y elección de iniciativas para su elevación al siguiente pleno ordinario del Distrito.

Se presenta un total de dos iniciativas para su elevación al pleno de la Junta. En aplicación del Reglamento Orgánico, en tanto que pueden ser elevadas un máximo de tres, se someten todas ellas a la consideración de los miembros de la Comisión:

1º. Propuesta de la mesa de mayores y pensionistas: realización de un estudio/diagnóstico sobre las necesidades de los mayores en el Distrito de Moratalaz.

La propuesta es presentada por D. Francisco Almodóvar Pérez (coordinador de la mesa de Mayores y Pensionistas), acordándose establecer la siguiente parte dispositiva:

> *Que por parte del organismo competente del Ayuntamiento de Madrid se realice un estudio/diagnóstico, bien elaborado y de fácil lectura para la ciudadanía, que determine las necesidades que tiene la población mayor del Distrito de Moratalaz, incluyendo datos específicos de número de hombres y mujeres, situación socio-económica, aspectos generadores de vulnerabilidad etc.*

La elevación al pleno de la Junta municipal del Distrito de Moratalaz es aprobada por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

2º. Propuesta de la mesa de educación, infancia y juventud: propuestas de petición prioritaria y aplicación a corto plazo de las AMPAs del Distrito de Moratalaz.

La propuesta es presentada por D. Héctor Adsuar López (coordinador de la mesa de mesa de Educación, Infancia y Juventud), acordándose establecer la siguiente parte dispositiva:

a) *Solicitar al organismo competente del Ayuntamiento de Madrid que realice las adaptaciones precisas del horario del personal con categoría de ordenanza destinado a los CEIP del Distrito para facilitar la apertura de los centros durante las actividades que organizan las AMPAs.*
b) *Solicitar al organismo competente del Ayuntamiento de Madrid la apertura de las bibliotecas en los centros o espacios habilitados para estudio.*
c) *Instar al Distrito de Moratalaz a la ampliación de la oferta de actividades extraescolares gratuitas y mejora de la calidad de las existentes.*

La elevación al pleno de la Junta municipal del Distrito de Moratalaz es aprobada por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

3-.valoración de la sesión plenaria del Foro Local del Distrito de Moratalaz.

Se toma la palabra por Dña. Sara Díaz Chapado (dinamizadora del Foro), al objeto de realizar la valoración de la sesión plenaria.

4-.Información sobre el seguimiento de las iniciativas elevadas desde la Comisión Permanente a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.

Toman la palabra Dña. Carmen Barrios Corredera (vicepresidenta suplente del Foro Local de Moratalaz), D. Héctor Adsuar López (coordinador de la mesa de mesa de Educación, Infancia y Juventud) y Dña. Sara Díaz Chapado (dinamizadora del Foro), para informar sobre el estado de las iniciativas aprobadas por el pleno del Distrito.

5-.Propuesta para incentivar la participación de la juventud del Distrito en el Foro Local.

Toma la palabra Dña. Dña. Carmen Barrios Corredera (vicepresidenta suplente del Foro Local de Moratalaz), para realizar una serie de propuestas de incentivación. Con posterioridad, D. Juan Pérez-Vico Dominguez (informador juvenil de Moratalaz) informa a los miembros de la Comisión sobre las actividades que desarrolla en esta materia.

6-.Turno abierto de participación y aclaración de dudas.

Toma la palabra Dña. Elizabeth Franco Murillo (coordinadora suplente de la mesa de empleo), para preguntar sobre la actividad de información que se debería realizar con motivo del cambio de la denominación de las calles del Distrito. Posteriormente, Dña. Mª Josefa Álvarez Ilzarbe (coordinadora de la mesa de Derechos sociales e inclusión) interviene para explicar el contenido de la reunión que mantuvieron con el Concejal con motivo de la propuesta aprobada sobre plena accesibilidad. Finalmente, Francisco Almodóvar Pérez (coordinador de la mesa de Mayores y Pensionistas) explica que están en conversación con el coordinador de los Centros de Mayores para poner en funcionamiento una campaña de información en materia de pensiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:17 horas, por la Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, 20 de julio de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMSIÓN PERMANENTE

Luis Sánchez-Cervera de los Santos